

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17743** *CONSEROCAT, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña M.^a José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial, del Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona,

Hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1579/09 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Alnivio Manuel Martínez Paz, Ángel Plácido Pilligua Anchundia, Carlos Hugo Sánchez Jara, Severino Coca y Jacinto Ricardo Pinela González se ha dictado decreto en fecha 17 de mayo de 2010, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Conserocat, Sociedad Limitada" por importe de 130.558,16 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el "B.O.R.M.E.", expido el presente.

Barcelona, 17 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100039240-1